



ACTA N° 1660

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Ramón Ulises Córdova, los señores Ministros doctores Raúl Antonio Filipigh y Jorge Gerardo García Cabello, para/ considerar: PRIMERO: Oficial Mayor María Elena Mazacotte de Noguera s/Historia Clínica (Nota N° 4778/87-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada y la Historia Clínica adjunta; atento a lo dispuesto por el Art. 23° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Tener por concedida licencia por razones de salud a la presentante, desde el día 4 del corriente hasta el 18 de diciembre del año en curso, inclusive. SEGUNDO: Oficial Mayor Teresa del Valle Dorado s/licencia pre-parto (Nota N° 4745/87-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida y el certificado médico acompañado; atento a lo normado por el Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Conceder a la peticionante la primera parte de licencia por maternidad a partir del día 23 del corriente y hasta el día 6 de enero de 1988, inclusive. TERCERO: Auxiliar Ayudante Ramón Franco s/justificación de inasistencias (Nota N° 4742/87-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida y el certificado médico acompañado, atento a lo establecido por el Art. 28° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Justificar las inasistencias en las que incurriera el presentante, desde el día 26 de octubre ppdo. y hasta el día 8 del corriente mes y año, inclusive. CUARTO: Juez de Paz de Menor Cuantía de Pirané Dn. Juan Carlos Gómez s/pedido donación (Nota N° 4791/87-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia por la cual el presentante solicita la donación de un juego de lapiceras con destino a la reina electa de las Bodas de Diamante de esa localidad; estimando justificado el aporte de este Tribunal, ACORDARON: Hacer entrega con carácter de donación un juego de lapiceras al Magistrado de mención en el epígrafe. QUINTO: Juez de Paz de Menor Cuantía de Villa General Guemes Dn. Abel Eugenio Zilli s/pedido donación (Nota N° 4785/87-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada por la cual el Magistrado citado precedentemente solicita la donación de un premio con destino al mejor alumno de la Escuela de Nivel Medio / de esa localidad; estimando justificado el aporte de este Tribunal, ACORDARON: Hacer entrega en carácter de donación de un juego de lapiceras al señor Juez de Paz de Menor Cuantía de Villa General Guemes Dn. Abel Eugenio Zilli. SEXTO:

///..

///.Presidente de la Comisión Municipal del Folklore de la localidad de Pirané Dn. Silvio Sirio Salinas s/pedido donación. Visto la nota de referencia, por / la cual el Presidente de la citada comisión, solicita la donación de un trofeo para ser adjudicado a los ganadores del "XXII Festival Provincial del Folklore de Pirané" a llevarse a cabo los días 4, 5 y 6 de diciembre del año en curso, / en esa localidad y considerando justificado el aporte de este Tribunal, ACORDA RON: Disponer la adquisición de un trofeo para la Comisión Municipal del Fol- / klore de Pirané y a los fines expresados en la solicitud, a cuyo efecto por Se cretaría se realizarán los trámites pertinentes. SEPTIMO: Oficial Notificador/ Gustavo Jorge Nemmi s/pedido compensatoria de FERIA Judicial (Nota N° 4729/87- Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada por la cual el presentante solicita / se le concedan los días de licencia correspondientes a la FERIA Judicial de in / vierno del año en curso pendientes de usufructuar en razón de encontrarse el / mismo con licencia por razones de salud (V.Acuerdo N° 1643, punto 6°); atento / que según informa el Oficial Superior de Segunda a cargo de la Oficina de Man- damientos y Notificaciones de la Segunda Circunscripción Judicial, resultaría/ inconveniente acceder a lo peticionado con motivo del cúmulo de tareas existen tes, ACORDARON: No hacer lugar a la licencia peticionada, por razones de servi cio, difiriendo el usufructo de la misma hasta fecha a determinar. OCTAVO: /// Reestructuración de la Planta de Personal Permanente. Visto lo dispuesto por / la Ley Provincial N° 712, en sus Arts. 1° y 4° respectivamente, por los cuales se modifica la actual integración del Excelentísimo Superior Tribunal de Justi cia, estableciéndose que estará integrado por cinco miembros (Ministros) y del Tribunal del Trabajo por nueve miembros, actuando dividido en tres (3) salas / de tres miembros cada una, con jerarquía y retribución de Jueces de Cámara, // respectivamente. Que dicha circunstancia torna necesario proveer lo conducente a efectos de posibilitar el funcionamiento del Excmo.Superior Tribunal de Jus- ticia, en su nueva integración y el de las dos Salas previstas por la menciona da ley, correspondiendo, en consecuencia, dictar el instrumento pertinente pa- ra la reestructuración de la planta de Personal Permanente de este Poder Judi- cial, Por ello, ACORDARON: Requerir del Poder Ejecutivo la reestructura de la / planta de Personal Permanente de este Poder Judicial (Unidad de Organización / 1), conforme resulta de la planilla anexa que forma parte integrante del pre-/ sente. NOVENO: Oficial Superior de Segunda -Oficial de Justicia- Benjamín Roge



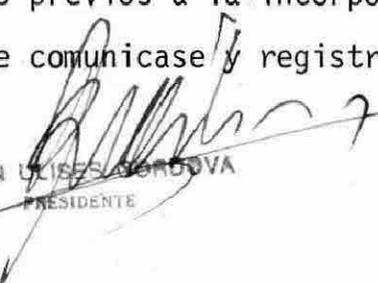
//..lio Gómez Machado, solicita licencia por FERIA Judicial (Nota N° 4777/87-/ Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota referida por la cual el agente de mención en el epígrafe solicita se le autorice a usufructuar los veintisiete (27) días pendientes de la licencia compensatoria correspondiente a la FERIA Judicial ordinaria del año 1986, que le fuera prorrogada por razones de servicio (V. Resolución N° 16/87 de Presidencia); atento al informe del Oficial Superior de Segunda a cargo de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones, ACORDARON: Conceder al peticionante la licencia solicitada a partir del 25 del mes en curso y hasta el 21 de diciembre del corriente año, inclusive. DECIMO: Incorporación de personal a Planta Permanente. Visto la existencia de vacantes en el Presupuesto vigente, corresponde disponer la incorporación de personal Administrativo y Técnico -contratados- a Planta Permanente. Por ello, ACORDARON: 1°) Incorporar a Planta Permanente del Poder Judicial, a partir del 1° de diciembre próximo, designándolos en el cargo de Oficial Auxiliar, a los agentes Catalino Martínez y María Pelagia González de Bordón. 2°) Los nombrados continuarán desempeñándose en las dependencias donde prestan servicios actualmente y prestarán el juramento de ley en primera audiencia. DECIMO PRIMERO: Designación de Oficial Superior de Segunda del Juzgado de Primera Instancia de Menores de esta Capital. En este acto Secretaría de Superintendencia informa que, conforme a lo dispuesto en Acuerdo N° 1657, punto 3°, se pusieron a disposición de las interesadas -a partir del 6 del corriente mes- las pruebas y calificaciones de los aspirantes a cubrir el cargo de Oficial Superior de Segunda del Juzgado de Primera Instancia de Menores de esta Capital, habiendo vencido el término indicado, sin que se recepcionara ningún escrito de impugnación a las calificaciones obtenidas. Oído lo cual y conforme al orden de mérito resultante del examen recepcionado, ACORDARON: Designar Oficial Superior de Segunda del Juzgado de Primera Instancia de Menores de esta Capital, a la señora Perla Rosalva Alonzo de Costa, quién se desempeñará en el mencionado cargo a partir del día siguiente al de su notificación. DECIMO SEGUNDO: Curso de "Medicina Legal para Abogados". Visto la invitación recibida para participar del "Curso sobre Medicina Legal para Abogados", organizado por la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional del Comahue, el Cuerpo Médico Forense y el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Río Negro, y que se llevará a cabo durante los días 30 de noviembre y 1° y 2 de diciembre del corriente año, en la/

//..ciudad de San Carlos de Bariloche; atento a la importancia de los temas a tratar y al interés en asistir al mismo manifestado por el señor Juez del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2, Dr. Rubén Castillo Giraudo, ACORDA-//RON: Designar al señor Juez del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2, // Dr. Rubén Castillo Giraudo, para que asista al Curso de referencia en representación de este Poder Judicial, con gastos de inscripción y viáticos correspondientes pagos. DECIMO TERCERO: Estadísticas Trimestrales. Visto las planillas/ de referencia pertenecientes a las Secretarías del Superior Tribunal, de las / Cámaras de Apelaciones, del Tribunal del Trabajo, Juzgados de Primera Instancia y de Paz de Mayor Cuantía de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en esta Capital y El Colorado, y de los Juzgados de Primera Instancia y de Paz de Mayor Cuantía de la Segunda y Tercera Circunscripciones Judiciales, con asiento en Clorinda y Las Lomitas, respectivamente, correspondientes al período 1° de julio - 30 de setiembre de 1987, ACORDARON: Tenerlas presente y ordenar su agregación a los respectivos legajos. DECIMO CUARTO: Auxiliar Eliot Cassín s/pedido autorización (Nota N° 4819/87-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, mediante la cual el agente de mención en el epígrafe solicita autorización para participar en los programas culturales que emitirá el complejo / de Radio y Televisión de la Provincia, para los cuales se le ha requerido su / colaboración, ACORDARON: Conceder al Auxiliar Eliot Cassín la autorización solicitada, en cuanto no afecte la eficiencia de las tareas en este Tribunal y / en tanto no sea incompatible con la misma. DECIMO QUINTO: Expte.N° 65-f°n°247-Año:1987: "Ramírez Olivia s/pedido Instrucción Sumario Administrativo" -Superintendencia. Visto lo que resulta de la denuncia del epígrafe, lo dictaminado/ por el señor Procurador General a fs. 9/9 vta. y siendo necesario esclarecer / los hechos a que se refiere la misma, a los fines de deslindar las responsabilidades que correspondan, ACORDARON: Disponer la instrucción del pertinente Sumario Administrativo, designando a tal efecto Instructora a la señora Procurador Fiscal N° 3, Dra. Elva Felicita Toledo de Martina, quién a su vez nombrará al Secretario que lo asista. DECIMO SEXTO: Contratación de personal Obrero, // Maestranza y Servicios. Visto la necesidad de cubrir la vacante producida por/ la renuncia del agente Alberto Ibarra, ACORDARON: Disponer la contratación hasta el 31 de diciembre del corriente año, del señor Carlos Machuca, argentino,/ Clase 1958, D.N.I. N° 13.009.217, quién percibirá una remuneración mensual e-/

//...



//..equivalente al cargo de Ayudante, con más las bonificaciones y asignaciones que le corresponda. Autorizar a la Presidencia a suscribir el respectivo contrato, determinando el lugar de prestación de servicios, una vez cumplidos los trámites previos a la incorporación. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


RAMON LUCILES GORDOVA
PRESIDENTE


RAUL ANTONIO GILIBICH
MINISTRO


JORGE GERARDO GARCIA CABELLO
MINISTRO

PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE

JURISDICCION: 10 - PODER JUDICIAL

UNIDAD DE ORGANIZACION: 1 Poder Judicial

T O T A L D E C A R G O S

C A T E G O R I A S

MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS

112

Ministro

5

Procurador General

1

Juez de Cámara

15

Fiscal de Cámara

2

Defensor de Cámara

1

Juez de Primera Instancia

17

Secretario del Superior Tribunal de Justicia

4

Juez de Paz de Mayor Cuantía

6

Fiscal

6

Asesor

9

Secretario de Cámara

5

Secretario de Primera Instancia

26

Juez de Paz de Menor Cuantía

15

ADMINISTRATIVO Y TECNICO

361

Director

4

Jefe de Departamento

5

Jefe de División

12



..//

Oficial Superior de Primera	21
Oficial Superior de Segunda	30
Jefe de Despacho	30
Oficial Mayor	40
Oficial Principal	20
Oficial	34
Oficial Auxiliar	32
Escribiente Mayor	30
Escribiente	40
Auxiliar	63

OBRERO, MAESTRANZA Y SERVICIO

Auxiliar Superior	6
Auxiliar Mayor	10
Auxiliar Principal Técnico	16
Auxiliar Técnico	11
Auxiliar de Primera	10
Auxiliar de Segunda	11
Auxiliar Ayudante	25
Ayudante	31

T O T A L:

593

